Viernes 31 de Octubre de 1884 — MONTEVIDEO — Año XXI 2ª Época Núm. 5,892

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 58
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas

ADMINISTRADOR—JULIAN ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes. . . . . . $ 2 00 pesos oro
Por 6 meses . . . . . 10 50 „ „
Por un año. . . . . . 20 00 „ „
Número suelto . . . . 0 10 cts. „
Id. atrasado. . . . . 0 20 „ „

GERENTE—RICARDO GOODALL

EL SIGLO
EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

Almanaque

Hoy viérnes 31—San Quintin, mártir.—Ayuno.
San Quintin se declaró abiertamente enemigo de los herejes é idólatras y confesó públicamente su nombre de Jesucristo. Padeció martirio en 287 por órden de Rictiovaro, ministro cruel de los emperadores Diocleciano y Maximiano en el siglo IV de la Iglesia. Dió su nombre á la ciudad de San Quintin, á donde fueron trasladadas sus reliquias en el año 875.
305 dias trascurridos, faltando 61 para fin de año.
Cuarto creciente (5.º dia).
Sale el sol á las 5 h. 19' y entra á las 6 h. 41'

EL SIGLO

Política europea

Puede no simpatizarse con la política exterior de la Gran Bretaña.—Puede hablarse de su egoismo y de su *fé púnica*.—Pero no se puede desconocer el poder y la fuerza vital de Inglaterra, ni su perseverancia y patriotismo.

La historia del primer Imperio Napoleónico dá la medida de ese patriotismo y de esa perseverancia. El poderoso génio del Gran Capitan del siglo sucumbió á la política hábil y sostenida de Pitt. El bloqueo continental no logró aislar á la Inglaterra. Ella buscó aliados: ella, cuando los necesitó, produjo héroes. Despues de una carrera de triunfos inauditos, despues de una leyenda que parece un sueño, Napoleon fué á acabar tristemente sus dias en un peñon solitario.

Actualmente han venido para Inglaterra dias de prueba. Parece que las Potencias mas poderosas se entienden para combatirla. Sus asuntos en Egipto van de mal en peor. Segun los últimos telegramas, en los círculos oficiosos de Lóndres se aseguraba que los Madhistas se apoderaron de Karthum.—Se confirma plenamente el asesinato del General inglés Stewart y su comitiva por los Madhistas.

Estas son las noticias de Egipto.—Al mismo tiempo, Austria, Francia, Alemania y Rusia han protestado oficialmente contra la suspension de la amortizacion de la Deuda Egipcia.

Hay ya pues una accion comun: hay un acto colectivo de los tres Imperios del Norte y de la República francesa, que es evidentemente hostil á la política de la Gran Bretaña en Egipto.

Venia ya anunciándose la aproximacion de Francia al Imperio Aleman. Esa aproximacion se habia iniciado en la Conferencia de Lóndres, en la cual los Plenipotenciarios alemanes se habian colocado resueltamente al lado de los franceses.

Ahora ya no cabe duda de que existe un acuerdo entre los Gabinetes de Paris, Berlin, Viena y Petersburgo para oponerse á la accion de Inglaterra en Egipto.

Lo confesamos.—Nos dá miedo esa alianza. Nos parece que la República francesa juega un juego muy peligroso.

Mucha importancia tienen sin duda los asuntos de Egipto: mucha tendrán para Francia los asuntos de China: ¿pero cómo puede equipararse ni compararse siquiera esa importancia con la de la política interna de la República francesa?

La República ha restañado las heridas abiertas á la Nacion por la amplitud del segundo Imperio; ha hecho convalecer al pueblo francés con una rapidéz admirable. ¿Cómo puede ocultarse á los hombres de Estado que en Francia dirigen la política internacional, que es imposible que Alemania mire con buenos ojos su pasmosa prosperidad? ¿Cómo no temen que el Canciller de Hierro les tienda un lazo? ¿Cómo no recelan que la rivalidad franco-inglesa, astutamente fomentada, sea el cebo para que caiga la República en las redes de las Potencias del Norte?

Quisiéramos equivocarnos: pero tememos que la aproximacion de Francia á los Imperios del Norte sea fatal para la República.

Alemania ha de temer siempre que la prosperidad de Francia, aumentando su fuerza vital, le haga pensar en reivindicaciones peligrosas.—Además, el ejemplo de una gran Nacion, viviendo y floreciendo sin Reyes, es fatal para las Monarquías. Solo hay una en Europa que no tiene que temer el contagio de las ideas republicanas; y es justamente contra ella contra la que se dirige la accion combinada de Alemania, Austria, Francia y Rusia!

Los franceses están ya sintiendo en la China las consecuencias de su actitud. Para nosotros no es dudoso que la resistencia que encuentran las armas francesas en el Celeste Imperio es eficazmente fomentada por los agentes y auxilios de la Gran Bretaña. Los franceses han sido sorprendidos al encontrar baterías Krupp en China. Si aún no tienen los chinos buenos artilleros, que los manejen, no tardarán en tenerlos.

—¿Qué hará entretanto Inglaterra para reparar sus desastres y recobrar su ascendiente en Egipto?

No se echamos de profetas: pero algo enseña el estudio desapasionado de la historia y del carácter de los pueblos.—Nada nos sorprendería que sobreviniese en Inglaterra un cambio político que llevase al poder al partido conservador. El ilustre hombre público que está al frente del Gobierno es impotente para resolver la cuestion de Egipto. Sus principios, sus doctrinas y sus tendencias, se oponen á que dé un golpe decisivo. La época de las contemporizaciones ha pasado. Es preciso para Inglaterra el emprender una política decidida y audáz, que la lleve al protectorado de Egipto, ó abandonarlo como vencida.

Si como nos parece probable se decide por lo primero, no puede ser el Gabinete Gladstone el que acometa la empresa. Y los partidos políticos ingleses son bastante patriotas para sacrificarse por el engrandecimiento de la Patria.

La empresa sería sin duda muy arriesgada, porque Inglaterra correría el peligro de encontrarse enfrente de una formidable coalicion Europea. Pero no es seguro que el dia de la batalla estuviesen unidas las cuatro Naciones que hoy aparecen protestando juntas.—La diplomacia inglesa no se dormiría, y tal vez encontraría medio de sembrar entre ellas la cizaña.

Por de pronto hay un hecho que debe tenerse en cuenta; y es que Italia no se ha asociado á la protesta de las otras grandes Potencias.

Lamentamos profundamente ver á Francia é Inglaterra en distintos campos. Creemos que en la aproximacion de Francia á los Imperios del Norte hay gran peligro para la República Francesa; y no parece que su subsistencia es mucho mas importante que la cuestion de China.

Revista de los diarios de anoche

La España

La noticia de haber desaparecido el cólera de España, ha llevado la alegría al corazon del colega como al de todos sus compatriotas.

Lo que no reina por allí, segun el colega, ni lleva trazas de reinar por ahora, es la tranquilidad y la calma en materias políticas, y si bien ha desaparecido completamente la calamidad del cólera, quedan desgraciadamente por allí otras cuantas docenas de calamidades, que no se van en zaga al cólera morbo y á la fiebre amarilla.

De una breve lectura que ha hecho de la Memoria de la Direccion General de Inmigracion y Agricultura correspondiente al año 1883, viene en conocimiento del estado de prosperidad relativa en que se encuentran algunas colonias agrícolas.

Esos centros de produccion (dice) creados y sostenidos por la iniciativa individual, y progresando contra viento y marea, son una esperanza para el porvenir de la República, y dan idea de lo que podría ser ya á la hora esta el estado de la produccion agrícola y cual podría ser el número de las inmigraciones, y la importancia que podría tener el número ejército de los soldados del trabajo y la paz, esparcidos por todos los Departamentos de la República, si hubieran sido estas las encarecidas iniciativas, y si los Gobiernos hubieran apoyado la iniciativa individual, en vez de contrariarla y se hubieran empleado en fomentar la riqueza pública, y las fuertes cantidades que por ahí se han evaporado, ó se han invertido en cosas inútiles cuando no perjudiciales.

La Tribuna Popular

Con motivo de la presencia del *Equateur* y el *Matteo Bruzzo* se entrega á consideraciones tendentes á que no se comprometa la salud pública incurriendo en debilidades.

El Ferro-carril

Combate las exageraciones del celo municipal, tales como la órden de que sean cercados de pared, hoy que escasea el ladrillo y sin que lo justifique la necesidad, los terrenos situados en los alrededores de la ciudad, mas allá del mirador de Suarez (calle 18 de Julio).

Los permisos cuestan un negro con pito y todo, y, en resumen, se ahorca á los propietarios y se fomentan los remates, favoreciendo quizás intereses bastardos.

CORRESPONDENCIAS

DE LONDRES

Setiembre 27 de 1884.

(Véase nuestro número de ayer.)

El Parlamento que debia reabrir sus sesiones el dia 15 del corriente, fué nuevamente prorrogado hasta el 23 de Octubre. Si exceptuamos los numerosos *meetings* destinados á protestar contra la Cámara de los Lores y los certámenes de mucho menor importancia, en que se defienden y apoyan la política de los nobles Pares, el tiempo de las férias hubiese sido notable por la casi completa inactividad política. El conflicto entre las dos Cámaras, cuyas consecuencias podrian ser tan peligrosas para la Nacion si se llevara al extremo, dió ocasion á nuestro compatriota, el Sr. J. C. Rodriguez, cuyo hábil trabajo sobre la constitucion brasilera recibió la consagracion del tiempo, de mostrar con qué suma prudencia y criterio nuestro pacto fundamental previno cualquier conflicto entre las dos ramas del poder legislativo por la disposicion juiciosa del artículo 61, que prescribe la fusion de las dos cámaras en el caso de recusar una de ellas la adopcion de cualquier medida votada por la otra. En una bien elaborada correspondencia dirigida al editor de la *Pall Mall Gazette*, el 4 de Setiembre, explicó el Sr. J. C. Rodriguez, el mecanismo de la fusion la cual precisamente, se realizó en Rio de Janeiro, pocos dias antes.

El recuerdo vino muy á propósito en un momento en que, de todas partes, se agita y discute la cuestion de la reforma mas ó menos necesaria del parlamento. La misma *Pall Mall Gazette*, volviendo á la propuesta Federation de Mundella, sobre la cual, aún hace pocos dias, lord Roseberry llamaba la atencion pública, demostrando la importancia y conveniencia de robustecer los lazos que unen las colonias á la Metrópoli, desenvolvió la idea y se declaró en favor de la extension del derecho de sufragio á los ciudadanos ingleses de ultramar.

«Ninguno en Inglaterra, dice el diario radical, se acordó aún de concederles ese derecho; ninguno se preocupó de dar en la nueva reparticion de los distritos electorales una representacion política proporcional á aquellas vastas aglomeraciones formadas por nuestra raza en las diferentes partes del globo. Estamos muy equivocados ó esta cuestion ha de tomar dentro de pocos años el primer lugar en la política británica. Ante que todo, como dice lord Roseberry en su discurso á los Trades-Unionists (asociaciones de oficiales del mismo oficio), es necesario asegurar la conservacion de la unidad del imperio británico.

«Desde la invencion del vapor, el globo se ha estrechado. El Canadá, la Australia, hállanse á nuestras puertas. Todas las naciones nos quedan vecinas y estamos obligados á acompañar con ojo vigilante sus empresas coloniales. El reciente desenvolvimiento del espíritu colonial en Francia y Alemania nos obliga á reconocer que la direccion de nuestras colonias ya no puede continuar en las manos de un gobierno salido únicamente de los sufragios de los electores del Reino-Unido. En vista de semejante situacion, los hombres políticos del pasado habrian concluido que era preciso abandonar las colonias: pero hoy no es ya lícito una resolucion tan desesperada: en primer lugar, porque se habria de sublevar el espíritu nacional contra semejante desmembracion de la gran familia inglesa; y, en segundo lugar, porque, muy ciertamente, separadas de la metrópoli, nuestras posesiones vendrian á ser presa de cualquier nacion que poseyera encorazados en número suficiente para apoderarse de colonias ya fundadas.

«Cumple que, en un futuro muy próximo, el Gobierno sea confiado á representantes electos por todos los súbditos de la reina, ya en la metrópoli, ya en las colonias. El *Reform-bill* imperial que en breve nos ha de regir deberá confiar á los parlamentos ingleses, escoceses ó irlandeses los negocios especiales á Inglaterra, Escocia ó Irlanda, en tanto que el Gobierno central deberá ser entregado á un consejo supremo en el cual será representada cada una de las colonias de la Gran Bretaña».

En verdad, que es imposible dar una respuesta mas osada á la política colonial de los alemanes. Seria la constitucion de la *Greater Britain* del Sr. Charles Dilker. Pero, aún mismo así, se declararia satisfecho el nacionalismo de los irlandeses?

La convencion anual de la liga nacional irlandesa tuvo lugar en Dublin, en la semana pasada, y el Sr. C. P. O'Connor que presidia la asamblea propuso é hizo votar una mocion enérgica á favor de la completa autonomía de la Irlanda: «Nosotros, los irlandeses residentes en Inglaterra y Escocia, declaramos ser nuestra invariable conviccion que la Irlanda nunca ha de ser pacificada ó próspera mientras no haya obtenido la absoluta direccion de sus propios negocios y mientras un parlamento irlandés no haga establecer de nuevo las leyes para la nacion irlandesa en la metrópoli de Irlanda. «Es escusado decir que no faltaron en esa ocasion las censuras al gobierno ni hasta á los estadistas que mas han hecho por Irlanda. Se adoptó la mocion solemne de protesta contra la reciente indagacion con motivo de la ejecucion del asesino Miles Joyce, de lo que hablé varias veces; y parece que la liga se alegró de usar de aquellas violencias y excesos de lenguage que tanto mal han hecho ya á la causa de la desgraciada Irlanda.

Este problema de la Irlanda podria tal vez recibir una solucion; pero los que así sueñan en una federacion imperial, tendrán la misma opinion respecto de aquella posesion británica de la India, que cuenta 250 millones de habitantes, de los cuales 50 se hallan aún bajo el cetro de príncipes feudales?

El *Times* aprovechó de las férias parlamentarias para publicar una série de importantísimos artículos sobre esos Estados indígenas poblados por Hindus ó mahometanos, y que se llaman los Mahratos, Kachmir, Nepal, Belouchistan, etc. Todos ó casi todos esos principados poseen ejércitos independientes, cuya fuerza suma 350 mil hombres, con mas de 4,000 cañones. Ese vasto aparato militar solo sirve para ostentacion á los reyezuelos que en él absorben la mayor parte de sus rentas, vejando inútilmente á los pueblos con pesados impuestos. Pero esos pequeños ejércitos, dispersos por las fronteras del inmenso imperio anglo-indio, podrian, en ciertas eventualidades, hacerse sumamentes peligrosos para los dominadores.

El Mahrajah de Kachmir, por ejemplo, con su ejército de 26,000 hombres, ocupa el ángulo saliente de la peninsula, entre el Afghastistan y el Asia Central; el Nepal, con sus 100,000 soldados de una raza montaráz, aguerrida, constituye en la frontera septentrional, una potencia casi tan terrible como el Afghanistan. Muchos de aquellos Estados tienen la táctica europea con un buen sistema de reclutacion, fábrica de armas, arsenales, etc. Para hacer frente á aquellas fuerzas que los acontecimientos podrian unir y poner en movimiento contra la potencia británica, y para imponer el respeto á su inmenso imperio de 250 millones de hombres, la Inglaterra apenas dispone de un ejército de 10,000 plazas, la mayor parte indígenas, y solo domina por el prestigio de la inteligencia, del valor y de la raza.

(Continuará).

DE MADRID

Teatros, Autores, Actores

Setiembre 24 de 1884.

Señor Director.

Estimado señor:

Mucho tiempo hace que tengo deseos de trazar en esta columna que la bondad de Vd. me concede, unas cuantas siluetas, rasgos ligeros, perfiles descriptivos de la vida teatral en España y principalmente en Madrid; del movimiento de los teatros, del talento de los actores, de la inventiva de las empresas y del mayor ó menor interés con que el público asiste á los coliseos madrileños. La vida teatral, por cualquier lado que se la examine, es interesantísima y se presta á todo género de trabajos; desde el trabajo cronológico é histórico que va á buscar el orígen de la comedia en las carretas del *Lucio*, donde hombres embadurnados con los afeites de la farsa iban representando acciones heróicas ó flagelando crímenes y vicios, hasta el teatro de la Comedia francesa en Paris en una noche de *premier* cuando lo que hay de mas ilustre en aquella República literaria y artística se junta para aplaudir ó censurar una obra; la crítica, el estudio de costumbres tienen tambien su gran fama en la vida teatral; y el biógrafo y el bocetista tambien encuentran materia el uno, para llenar de apretadas líneas de letras sus páginas, y el otro, de manchones y líneas sus lienzos.

Desde la batería de luces, el teatro empieza algo distinto de la vida real. Así como los autores que mas se acercan á expresar en sus dramas lo que en la vida ocurre están á cien mil leguas de ella, de la misma manera, los actores encargados de representar á aquellos personajes viven tan lejos de la realidad, que en discursos, acciones, gestos, en el modo de sentarse y vestirse y en todo aquello que constituye lo que en la persona, parece que en vez de imitar á los hombres, imitan á los figurines de los periódicos de moda, á un convencionalismo antiguo que ya ha creado raíces, á una falta absoluta de realidad.

El contraste que resulta de lo que pasa en la calle y lo que pasa en el teatro; es el mismo contraste que existe entre lo que vemos en el mundo y lo que vemos entre los bastidores. Aquí, entre los hombres de verdad, el egoísmo y la lucha por la vida en su manifestacion mas espantosa; allí entre las bambalinas y las luces de gas, grandes ejemplos de abnegacion y de desinterés. Pero descendiendo de este género de consideraciones, muy propias de artículo crítico que de estas modestas páginas de cronista madrileño, en que solo me propongo, sin trascendencia ninguna, retratar aquello que veo y trasmitir á mis lectores de América una pintura de lo vivo y veraz posible de la vida artística, intelectual y política de España, en estas páginas solo he de decir cuales son los teatros de Madrid, cuales sus autores predilectos y cuales los actores favoritos del público.

Hace pocos dias hablaba en estas columnas del teatro de la Ópera de Madrid y del teatro español; pintaba al primero como un mónstruo voraz del oro de las clases acomodadas de España; y al segundo como abandonado del apoyo público, representando las mejores obras de Calderon y Lope en la triste soledad de una sala vacía. Hoy para que mi revista de teatros no sea incompleta, he de encabezarla con estos dos que son sin duda los mas importantes de Madrid.

Despues de escrita la anterior carta, en el teatro Real de Madrid ocurren cosas dignas de ser referidas, porque pintan por sí mismas y por sí solas á la alta sociedad, á la gente aristocrática de España. Es el caso que el Empresario del teatro, Sr. Rovira, ha creido preciso subir los precios de las localidades, fundándose en que los estipendios que exigen los tenores y las divas constituyen un negocio ruinoso, de continuar en las mismas condiciones que hasta ahora lo venia haciendo. En efecto, el tenor y la tiple piden por cada una de sus notas una fortuna. Tienen en su garganta un libro talonario del Banco y cada frase musical que emiten es como si hicieran una nueva emision de billetes.

Ha subido, pues, el empresario del Real los precios hasta el de 120 reales por una butaca y dos pesetas por la entrada general, llamada del *paraíso*. El público se ha amotinado, y es el caso que los abonados que son ó pasan por ser los que poseen las grandes fortunas del pais se han resistido á pagar estas cantidades que les parecen fabulosas. Han celebrado una reunion, ha habido discursos y una vehemencia y una energía que debian emplear en cosas útiles para el pais. Es realmente madrileño eso de que se congregue la flor de la aristocracia, los banqueros, los hombres de letras para imponer la ley al empresario, cuando tienen un camino mucho mas fácil y sencillo, cual es él de no comprar las localidades ni abonarse á las representaciones; pero los españoles estamos tocados de la manía del discurso: necesitamos pronunciar uno cada semana, y si no, no nos estimamos en lo que valemos y nos consideramos despreciables ante nosotros mismos.

Esta dura verdad que aquí apunto, no la apuntaria si fuese la República Argentina donde se nos mirase como enemigos; se nos mira como hermanos, y los hermanos son los que deben reconocer y perdonar las faltas de los hermanos. Pero es el caso que el Real se abrirá y las funciones tendrán la brillantez de siempre. En cuanto al teatro Español, el público no acude. Todos los años empieza la temporada con la representacion de una obra del teatro clásico; despues vienen los estrenos de las de Sellés, Cano, Echegaray y de otros autores de menor vuelo.

El trámite ordinario de estas representaciones es el siguiente: estreno de la obra, apasionadas y vehementes críticas y apasionados y vehementes aplausos; lucha cuerpo á cuerpo en el pasillo de butacas y en las galerías, triunfo del uno ó del otro bando, un público que acude durante unas cuantas noches á ver aquello, y despues el desden, la indiferencia, el silencio y el olvido. De manera, que se corona al autor como un génio, se le tributan los aplausos de ordenanza y despues se le entrega á su propia suerte, ó mejor dicho, á su propia desgracia. Un drama de Sellés, unos cuantos de Echegaray y uno solo de Cano han conseguido interesar al público lo bastante para atraerle durante muchas noches sucesivas. Y no porque estas obras que son de mérito indiscutible y superiorísimo no sean dignas del público de Madrid; ántes, por el contrario, creo yo que hay en Madrid no pocas gentes capaces de juzgar en lo que valen las bellezas que atesoran estas producciones; es sencillamente que el teatro Español no está de moda.

Esta frase, *estar de moda*, es la que dá la vida ó la muerte á los teatros. El teatro de Variedades, por ejemplo, un pequeño teatro situado en la calle de la Magdalena, sala estrecha y techo no muy alto; pequeño escenario, que pone en escena piececitas en un acto, sainetes, revistas del año y otras obras ligeras y festivas. La compañía no es mala, en honor de la verdad, y de ella hablaremos por separado; pero no es por esto por lo que el público llena constantemente las Variedades; es porque se ha puesto de moda, y una vez por semana las personas mas distinguidas de la aristocracia ocupan los modestos palcos del teatro de Variedades, y un rato por lo menos cada noche los jóvenes que hacen en Madrid vida elegante y placentera ván á pasarlo en aquellas butacas.

En el teatro de Variedades el actor mas aplaudido es Rujan. Su tipo es el de los payasos y graciosos llamados bobos en las comedias clásicas. Rechoncho, obeso, de bajísima estatura, cara rasurada como la de un clérigo, ojos llenos de malicia é intencion, lábios gruesos, carnosos y sensuales, en la torpeza de sus movimientos, en el tartamudeo imperceptible de su voz y en el desairado porte de su persona, encuentra él motivo para hacer reir al público. En honor de la verdad, la mayor parte de las veces no es un actor, es un payaso, es un *clown* que hace gestos é imita los movimientos irracionales; pero otras veces, cuando quiere y siempre que quiere interpreta un tipo de una manera inimitable, especialmente el de los palurdos de los Sanos de Castilla, ese conjunto de suspicacia, de bobería, de simplicidad y astucia, algo de lo que puso Cervantes en la amalgama moral Sancho Panza, ese buen sentido en guardia siempre contra las agenas artes, esa gracia fácil y sin pretenciones, todo lo que constituye en fin, la fisonomía intelectual de los hombres del campo castellano, lo expresa en el teatro Lujan con mucho ingenio y con mucha propiedad.

Hay otro pequeño teatro rival del de Variedades que es el de Eslava, colocado en el piso superior de un café; abajo las luces, la aglomeracion de gente, el hervir de las conversaciones, el ruido de las cucharillas sonando en los vasos de cristal; arriba la trepidacion de la música y el diálogo de los actores. Tambien es pequeña la sala, adornada está con colores brillantes, y tiene el privilegio de ser el gran mercado de mujeres venales de Madrid, algo así como Folles Bérgères de Paris. La compañía vale poco y las obras que se ponen en escena son de escaso mérito; pero el principal atractivo de ese teatro está en el público femenino, y los aficionados á los placeres fáciles encuentran allí su mas agradable entretenimiento.

El nombre de Apolo es funesto para las musas castellanas. Digo esto, porque el teatro establecido en la calle de Alcalá con el nombre de teatro de Apolo, á pesar de ser magnífico, un prodigio de lujo y de arquitectura teatral, no ha conseguido atraer nunca al público. ¡Qué desventurado teatro! Una tras otra hemos visto pasar por aquella contaduría mas de 25 empresas, y todas han concluido en poder del juez de guardia ó por lo menos con liquidacion poco airosa. La verdad es que no cabe sala mas elegante: las butacas son de construccion modernísima, de rojo y rico terciopelo; los palcos tienen sus antepechos bordados con ramas de oro; la techumbre es altísima y esbeltas columnatas la sostienen.

El escenario es ámplio, el mas grande de Madrid, y á pesar de todas estas cosas, á pesar de la gran comodidad que hay para el público, del elegante *foyer* del piso segundo decorado por los primeros pintores de España, las funciones se efectúan en la mas completa soledad. Es una de las cosas inexplicables; el público sin saber por qué, dá en acudir á un lugar y en abandonar otro, cuando tal vez aquel que prefiere vale menos que aquel que desdeña.

Respecto de los autores, la verdad es que peca de redundancia el hablar de ellos á los lectores de América que los conocen tan bien como yo, porque nuestras obras tienen el honroso privilegio de ser escuchadas por el ilustrado público de Buenos Aires poco despues de ser estrenadas en Madrid, y con tal que tengan no mas que una mediana acogida.

De Echegaray diré poco, por lo mismo que es el mas conocido; solo sí, que su facilidad es portentosa, que escribe un drama en pocos dias, y que hoy por hoy le producen unos 50 mil reales por trimestre las representaciones de sus obras.

Cano es coronel de Estado mayor, de baja estatura y de agradable presencia; de trato cultísimo y caballeroso. El autor de la *Pasionaria* hace una vida de literato, á pesar de que siendo profesor de la escuela de Estado mayor, la mayor parte de las horas del dia las invierte en las aulas de aquel docto Centro. Este año no escribirá nada, porque como me decia hace pocas noches, teme que los *amigos* le hagan pagar caro el triunfo de su última obra. Verdaderamente aquí hay una constante emulacion no por hacer las cosas mejor que los demás, sinó por demostrar que los que las hacen, las hacen peor que aquellos que no las hacen. Así, por ejemplo, en los saloncillos de los teatros, en los cafés donde se reune la juventud literaria hay una constante picota de que se cuelga todo lo que vale y todo lo que honra al pais.

El insigne autor del *Nudo Gordiano*, Eugenio Sellés, ha tenido la desgracia de que al gran éxito obtenido con aquella obra, sigan tres fracasos sucesivos con otras de no menor mérito que la aplaudida, pero que tenian ese mismo defecto grave de que hablaba Cano, el defecto de ser obras de un hombre de mérito. Tamayo y Baus, el maestro de los dramaturgos contemporáneos, decia no há mucho en un discurso académico, «que es triste cosa en este pais llevar un nombre ilustre, porque es lo mismo que entregarse á censo á la envidia.» *El Cielo ó el Suelo* y *Las Vengadoras*, dos dramas muy bellos que han sido recibidos con desden y hasta con protestas por el público, bastan cada uno de por sí para hacer una reputacion de escritor notabilísimo. En verso el primero, en prosa el segundo, acreditan que Sellés maneja lo mismo la forma métrica que el castizo y ámplio metro del habla cervantina.

Qué observaciones tan profundas! Qué rasgos de imaginacion tan vivos y tan penetrantes! Qué delicadeza y qué ternura! Qué pintura de caracteres tan atinada! Qué manera de censurar los vicios sociales! Cuánta gallardía en la frase! Qué modo de recortarla con la limpieza con que un lapidario corta la arista de una esmeralda! Estos desengaños han influido mucho en el ánimo de Sellés, que está triste y apesadumbrado y tiene ahora que reunir los últimos restos de su voluntad y las últimas ascuas de su entusiasmo para hacer otra nueva obra, que está escribiendo en la pequeña casita de campo que tiene en Portugal, cerca de Oporto.

Entre los autores cómicos figura en lugar muy distinguido, Miguel Echegaray, hermano del insigne dramaturgo, que ha escrito una docena de comedias ingeniosas, y de las cuales la mejor es la que se titula *Sin familia*, animada pintura de los desastres á que conduce el celibato. Verdad es que el autor no dá ejemplo de estar muy convencido de su tésis, porque permanece soltero y su edad ha pasado ya de la primavera.

Ceferino Palencia con su obra *El Guardian de la Casa* se abrió las puertas del Paraiso, donde las musas juguetonas de Narciso Serra y Breton de los Herreros retozan y rien. Tiene Ceferino Palencia mucho ingenio para concertar las situaciones y un arte extraordinario para disponer los efectos; pero en cambio le falta la forma. Su estilo es incoloro y sus versos llenos de ripios.

Ramos Carrion ha escrito innumerables comedias, zarzuelas, sainetes, y con ellos consigue una renta anual de 8 ó 9000 duros. ¡Lástima que haya sacrificado un ingenio de corte esencialmente literario á este afan mercantil, con lo cual ha conseguido una fortuna, pero se ha imposibilitado para la posteridad! Sus obras son de estas que el público aplaude, y con que el público se rie; pero no de las que resisten el exámen de la crítica, ni pueden llevar los aplausos de los inteligentes.

Vital Aza, Ricardo de la Vega, Estremera, han escrito tambien obras ligeras de ingenio y gracia.

En cuanto á los actores, hemos de ser brevísimos, porque no queremos alargarnos en las censuras. De Calvo no he de decir nada porque el público americano le conoce perfectamente. En cuanto á Vico, merece sí elogios y elogios entusiastas; no es un actor de estudio sinó de inspiracion; no prepara los efectos, sinó que le resultan sobre la escena cuando el calor de aquello mismo que dice enardece su alma de verdadero artista. Esta misma condicion suya, esta impresionabilidad excesiva es poco duradera; de tal suerte que dias en que llega á las mas altas cimas del arte y se codea con los génios y se coloca al lado de Romea y Talma, suceden otros dias en que lo vulgar y mediocre se apodera de él, y entónces no es el gran Antonio Vico el incomparable intérprete de los dramas modernos, sinó un actor de segundo órden.

Despues de haber nombrado á Calvo y Vico, todos los demás que cultivan la escena pueden quedar encerrados en un paréntesis, donde colocamos resguardados por estos, dos signos ortográficos nuestro ferviente deseo, nuestro constante anhelo de ver cómo en la patria de Romea surje una generacion de actores de talento, capaces de interpretar las obras de nuestros poetas.

J. Ortega Munilla.

(*La Nacion* de Buenos Aires.)

SECCION OFICIAL

Direccion General de Instruccion Pública.

Montevideo, Octubre 21 de 1884.

Excmo. Sr. Ministro de Justicia, Culto é Instruccion Pública, don Juan L. Cuestas.

La Direccion General, en sesion de esta fecha, ha resuelto proponer á V. E. el traslado del Inspector de Escuelas de Soriano, don Federico N. Abadie para ocupar la vacante que existe de dicho empleo en el Departamento de Paysandú y que dado el caso de ser aceptado por V. E. ese traslado se proponga igualmente para Inspector Departamental de Soriano, al señor don Julian Becerro de Bengoa.

Dejando cumplido mi cometido, reitero á V. E. las seguridades de mi mayor consideracion.

Jacobo A. Varela.
Presidente.
Antonio O. Villalba.
Secretario.

Ministerio de Justicia, Culto é Instruccion Pública.

Montevideo, Octubre 25 de 1884.

Apruébase el traslado de D. Federico N. Abadie, Inspector de Escuelas de Soriano para desempeñar igual cargo en el Departamento de Paysandú.

Nómbrase, en su reemplazo, á D. Julian Becerro de Bengoa, Inspector de Escuelas del Departamento de Soriano.

Comuníquese, publíquese, etc.

SANTOS.
JUAN L. CUESTAS.

INTERIOR

NUESTRAS COLONIAS

Tomamos los siguientes párrafos de la Memoria correspondiente al año 1883, presentada por el señor Cluzeau Mortet, director general de agricultura é inmigracion:

Como final de esta esposicion, diré que las medidas adoptadas por el P. E., dieron un escelente resultado. La adquisicion de una nueva área de campo, en las proximidades de las colonias del Rosario, que fué repartida y vendida entre los suizos y valdenses, sirvió acabadamente, para hacer desaparecer la alarma y amortiguar el espíritu de desaliento y abandono, que habia hecho presa, entre los habitantes de los centros agrícolas.

Nos es muy grato añadir que un gran número de los arrendatarios y compradores de las tierras adquiridas por el Gobierno, son orientales honrados y laboriosos.

A estos recursos provisorios y urgentes, seguirá la fundacion de un nuevo centro Valdense, en el que tambien podrán ingresar orientales é italianos, y que se establecerá en un área de tres leguas cuadradas, sobre las márgenes de los rios de la Plata ó Uruguay, ó sobre la costa del Océano Atlántico. El sitio que se tiene en vista, se encuentra en las proximidades de la Fortaleza de Santa Teresa (Departamento de Rocha) y es una extension de doce á catorce mil cuadras, de campo fiscal, cuya mensura fué ya decretada. Las bases y reglamento interno de esta nueva colonia, se hallan inextensos y bajo la denominacion de colonia Valdense, en el parágrafo VII, del informe de la Inspeccion General de Colonias, anexo á esta memoria.

Aún cuando oficialmente no nos ha sido comunicado, tenemos sin embargo conocimiento de que el Gobierno impartió las órdenes necesarias á la Direccion G. de O. Públicas, para que procediese á la mensura y division de los campos fiscales de Santa Teresa, siendo por consiguiente de suponerse, que en el corriente año se realice la idea del Sr. Presidente de la República, de la fundacion de un nuevo centro Valdense.

A todas estas operaciones, han ayudado eficazmente con su concurso y buena voluntad, don Daniel Armand Ugon, pastor de los valdenses, y D. Juan Teófilo Karlen, presidente de la Comision Suiza, quienes fueron así mismo apoderados por el P. E. para proceder á la venta y distribucion de las tierras que se adquirieron.

Seguiremos con la materia de colonizacion, pues nos falta aun mucho que decir á este respecto, dada la ingerencia que ha tomado este centro, en multitud de cuestiones que se refieren á las colonias «Francisco Aguilar», «Paullier», «Arrúe» y al extenso proyecto de don Pedro A. Campáa.

Del primero de estos centros, puede decirse que hasta el presente no tiene mas que el nombre; nuestro empeño y nuestros trabajos, han escollado contra dificultades por demás arraigadas en Maldonado.

Pretendiendo dar un impulso sério y eficaz á la proyectada Colonia, nos dirijimos por nota de 1.º de Setiembre á la Junta E. Administrativa de aquel Departamento, recabando la relacion de las gestiones efectuadas, anualidades percibidas, el destino de estas y otros datos esenciales. No encontrando adecuadas las resoluciones que se tomaron por la Junta, para efectuarse el desalojo del Rincon de San Rafael, le significamos que si bien en parte, eran justas y equitativas, la circunstancia de esperarse hasta el 31 de Octubre próximo, para tomar nuevas medidas, constituia una pérdida de tiempo, muy perjudicial á los intereses agrícolas del Departamento.

El desalojo ordenado por la Junta, despues de recibir los seis mil pesos, no debia, en manera alguna, motivar la demora de ciertas formalidades determinadas por el Reglamento de 8 de Octubre de 1880, como ser la instalacion de la Comision Directiva, de acuerdo con el artículo 8.º y llamar á propuestas para la mensura y amojonamiento de las chacras, segun los artículos 3.º y 4º.

Si tales disposiciones se hubieran efectuado, ya habria sido fácil tener para fines de Octubre, deslindadas y amojonadas todas las chacras y redactado y aprobado por el Gobierno, el Reglamento de la Colonia, avanzándose por consiguiente, de una manera enorme, en la creacion del centro, que tan importantes beneficios está llamado á producir en la ciudad y Departamento de Maldonado.

Así, solo á fines de Diciembre, se constituyó la Comision Directiva, formada por el señor Jefe Político don Sandalio Gimenez, el Presidente de la Junta don Manuel Rodriguez, los señores don Cárlos J. de la Fuente, don Enrique Burnett y el Inspector General de Colonias don Lúcio Rodriguez.

Tambien entonces se llamó á propuestas para la mensura y deslinde y el alambramiento del Rincon, pero esto sin resultado de ninguna especie, pues se hallan los campos, en las mismas condiciones de antes.

Es muy de sentirse que la Junta y habitantes de Maldonado, no se inspiren en los brillantes ejemplos de otros Departamentos de la República, á lo que casi están muy obligados, dada la espléndida situacion geográfica de ese punto, que lo habilita para ser uno de los primeros y principales puertos del pais. La misma villa de San Fernando, que es hoy un centro anémico, casi moribundo, se tornaria en una espléndida ciudad activa y comercial, preparada para hacer fuerte concurrencia á Montevideo. Es asombroso é inexplicable, el espíritu de desaliento que anida en todos los pechos de los que pueblan aquellas regiones, y casi estamos por creer que tan solo se conmoverán y harán algo, el dia que una empresa extranjera, tome á su cargo la colonizacion del Rincon de San Rafael.

¡Cuánta diferencia entre lo que acabamos de decir y lo que sucede en otros puntos de la República! Palpablemente se vé que solo basta la buena voluntad para transformar secciones incultas y despobladas, en centros ricos y florecientes.

No hace aun muchos meses, que veiamos en el Departamento de San José, sobre la costa del arroyo Cufré, una extensa y rica zona de campo, que como la mayor parte de los nuestros, estaba entregado únicamente á la ganadería, solo se veian allí, pastar tranquilamente las majadas de ovejas sobre los bordes de las laderas y colinas y ocupar los hermosos valles multitud de animales vacunos y caballares. Solo fueron necesarias las buenas ideas de tres particulares y el concurso del Gobierno, para que en menos tiempo del que se necesita para comentarlo, se cambiasen tales campos en un próspero centro agrícola.

La colonia que hoy lleva el nombre de «Paullier Hermanos» es como trazado, la que puede llamarse modelo; el señor Agrimensor D. Fridolin Quincke tuvo el cuidado de que han carecido otros de deslindar las chacras de tal manera, que todas tienen salidas á los caminos públicos y están provistas de aguadas permanentes.

Los caminos á su vez, á mas de tener una respetable anchura, están trazados sobre las cumbres de las colinas, lo que los hace perfectamente transitables en todas las estaciones del año, pues nunca hay estancamiento de aguas y por consiguiente no se forman los pantanos de que por desgracia se hallan sembradas todas nuestras vias de comunicacion, siendo la eterna *bete noire* de los conductores y acarreadores.

La colonia «Arrúe» establecida en el distrito de Palmira y formada por iniciativa particular de la persona que le dá nombre, solicitó en Setiembre del corriente año, auxilio del Gobierno, para mejorar su condicion.—El centro que dirijo, aconsejó á V. E. que como proteccion al peticionario, se eximiese del pago de la Contribucion Directa por cinco años, á los compradores que tratasen de adquirir las chacras baldías, que posée aun el proponente, prévia exacta enumeracion que haría de estas y bien entendido, que solo desde el momento de extenderse la escritura, comenzará tal beneficio, dándose aviso á la oficina departamental, de contribucion.

Siendo este asunto de poca importancia y hallándose sériamente preocupado el Gobierno, en esa época, con otras cuestiones, no pudo darle una solucion definitiva, quedando por consiguiente en suspenso su terminacion.

Para terminar con la cuestion colonias, réstame solo hablar del proyecto agrícola-económico, confeccionado y propuesto por don Pedro A. Campáa. La elevada cifra de familias nacionales, que solicitan tierras para cultivarlas, llamó sériamente la atencion de este centro, que estudió con detencion el proyecto mencionado, dando márgen á un razonado informe que fué elevado á manos de V. E.

Nuestra Ley de colonias, en extremo beneficiosa, motivó el plan del Sr. Campáa, en cuyo texto figuran 200 familias, con un personal de 1185 individuos, de los que 514 son aptos para el trabajo, los mismos que solicitan el cumplimiento de las franquicias y promesas, hechas por el Superior Gobierno.

La extension de la solicitud de que me ocupo, en la que campean consideraciones políticas, administrativas y económicas de todo género, ha hecho algo confuso el objeto perseguido, lo que unido á los crecidos gastos que su realizacion demandaba, han obstado á su buen éxito; pero la semilla, ha sido arrojada en buen campo y apesar del cultivo defectuoso, producirá beneficios.

VARIEDADES

La vida de castillo en Francia

AYER Y HOY

Ayer — Ábrese trabajosamente el portalon, que empuja con mano temblorosa el criado mas viejo, el que fué ayuda de cámara del padre del actual dueño del castillo, y á quien le han encargado esta faena porque su avanzada edad no le permite otro servicio. Polvorienta berlina entra lentamente, arrastrada por dos robustos caballos de posta. La última jornada ha sido larga y fatigosa. Baja del coche una señora jóven que se apoya blandamente en el brazo que la ofrece su marido, quien ha llegado á la vez que ella, pero á caballo.

Le da las gracias con una sonrisa y vuelve la cabeza para ver si Josefina y Juanito se apean con cuidado: los acompaña una aya anciana pero siempre solícita, que la cuidó á ella misma en la niñez. Observa con mirada escrutadora si los baules y las maletas están en su puesto, y, ya tranquila, penetra, no sin cierta emocion, en el vestíbulo, donde la servidumbre reunida la saluda respetuosamente.

—

Hoy.—La *charrette* inglesa avanza rápidamente por la alameda del castillo, y se para en seco al pié de la escalinata. Una señora jóven echa las riendas sobre la grupa de dos soberbios *cobs*, y sin auxilio de nadie salta al suelo desde el *cart*.

«He ganado—exclama con aire de triunfo dirigiéndose á dos caballeros jóvenes tambien, que llegan al galope de sus caballos;—habia apostado que no emplearia mas que veintitres minutos de la estacion aquí y he empleado veintidos... ¡Pedro, déle usted un buen pienso de avena al alazan, me parece que está algo flojo!... ¡Hola! ahí vienen los niños... ¡Buenos dias, muchachos!...»

Y sin aguardar al *breack* que trae á Bob y á Betsy, con una *miss* inglesa y una sirvienta alemana, corre hácia el interior del castillo.

—

Ayer.—Nos hallamos en el gran comedor señorial, ornado de antiguas obras de talla, de récios aparadores y de arcones antiguos. Hay sobre la mesa cuatro viandas calientes, cubiertas por cóncavas tapaderas de plata para mantener el calor. En el centro se destaca un plato aún mas voluminoso, oculto por una tapadera mas gigantesca todavía.

Los comensales están de pié en torno á la mesa, delante de sillas de terciopelo de Utrecht, esperando á que el de mayor edad tome asiento. La castellana dirige una frase halagüeña á cada uno, y les sirve segun los años y la categoría. Los criados sirven, á su vez, lenta y respetuosamente, guiados por un maestresala que ha visto nacer á todos los hijos de la casa. Así es que en mas de una ocasion, al presentar un plato á una de las niñas, ya mujer casada hace un mes se distrae y le dice: «Toma este pedacito, que es el mejor...»

Despues de la comida, que ha sido á la una de la tarde, los convidados pasan al salon y admiran las tapicerías que ejecutó la abuela, ahora recostada en un gran sillon y sonriendo dulcemente al recordar sus buenos tiempos.

Organízanse los juegos de whist y de ajedréz; unos se quedan junto á las mesas; otros se van hácia el otro extremo, donde la dueña de la casa, acompañándose al clavicordio, entona suavemente una romanza de Lulli.

Así trascurren agradables horas de calor hasta que el fresco de la tarde permite bajar á solazarse en el jardin.

—

Hoy—Llegan al castillo convidados á los que no se esperaba; ha sido preciso telegrafiar á Paris y el almuerzo se ha dispuesto con platos enviados apresuradamente de casa Potel y Chabot. El *maitre d'hotel* y los lacayos mueven con estrépito la vajilla é interrumpen los mas amenos diálogos con la enumeracion de los extraños nombres de manjares que presentan al convidado.

Se toma el café en una salita japonesa, se pasa á la sala del billar, donde la señora de la casa entre cigarrillo y cigarrillo, suele echar unas carambolas...

Se habla de todo un poco; cuéntase que el conde de Z... ha dejado á la X...; que la señora de I... está perdida por el cómico V... Tambien se comentan las carreras de caballos de Duville y se hacen apuestas. Una vocecita femenil, adrede aguardentosa en aquel punto, entona una cancioncilla canallesca en boga, acompañada al piano por un jóven, que imita despues á un tenor de café cantante.

Así llegan las cinco de la tarde, en cuya hora propone la «castellana» ir en *mail-cohac* á la estacion balnearia mas próxima á jugar unas partidas de «caballitos» ó de «treinta y cuarenta.»

—

Ayer—Sirvióse la cena á las ocho: á las diez, amos y criados se reunen para rezar el Rosario. Cada cual se encamina á su aposento, del que se escapa un ligero aroma de ropa guardada y de rosas secas. Este, de codos en el alfeizar de la ventana, contemplará las estrellas, soñando en los ojos de su Filis; aquella confiará á las páginas de su diario, que ama con toda su alma á un apuesto galan; otros mas prosáicos, se entregarán á un saludable reposo.

Antes de entrar en sus habitaciones la dueña del castillo, entra en la de sus hijos, para cerciorarse de que nada turba su sueño. Acércase silenciosa y de puntillas, é inclinándose sobre cada camita, deposita un beso en la frente del querubin que duerme. Luego, tranquila y venturosa, se arrodilla en el reclinatorio, y pide á Dios en oracion ferviente que siga dispensándole iguales beneficios.

—

Hoy.—Se ha comido mucho, remojando la comida con *Champagne froppé*; son las once; para acostarse, temprano; para emprender algo, tarde. Algunos cabaileritos se reunen en la galería.

—¡Qué aburrido es esto! dice uno: ¡Si armásemos una partidilla:

Y la arman, en efecto, no oyéndose hasta las cuatro de la mañana más que: «Hay mil doscientos francos de banca,» «juego» «paso.»

Y los labradores, al irse á trabajar al campo de madrugada, y ver abiertas y con luz las ventanas del castillo, dicen asombrados.

—¡Qué temprano se levantan en el castillo!

Galo.

GACETILLA

(Á CARGO DE DERMIDIO DE-MARÍA)

Multa—Al vapor *Italia* se le ha impuesto una multa de 500 pesos por no haber comunicado que tenia á su bordo un enfermo, aunque de carácter leve.

El «Fé»—Este vapor de guerra hállase vigilando al *Matteo Bruzzo*, el cual recibió ayer tarde una parte de las provisiones solicitadas.

Correspondencia—(Véase la seccion marítima)—Hoy saldrán: el *Rivadavia* y el *Villa del Salto*, para Buenos Aires y Uruguay; el *Rio Paraná*, para la Asuncion y escalas.

Enfermo—Hace dos dias que se halla enfermo el Sr. Strauss, director de *El Hilo Eléctrico*, viéndose ayer obligado á ceder de su febril actividad para refugiarse en la cama.

Muy sinceramente deseamos que á la mayor brevedad se restablezca el estimable colega, con tal solidez que pueda entregarse á los vertiginosos giros de un wals de su tocayo.

El «Equateur»—La sesion celebrada ayer tarde por la Junta de Sanidad versaba sobre el *Equateur*, y parece que se ha resuelto admitirle hoy, en virtud no solo de que reina peste de salud en sus tripulantes y pasajeros, sino tambien de que se impone la evidencia de que las molestias de dos de estos últimos son leves y absolutamente destituidas de carácter alarmante.

La patente de navegacion—Nuestro *reporter* marítimo nos trasmite las siguientes noticias respecto al *Matteo Bruzzo*:

«7 de la noche—El *Plata* lleva á remolque la balandra *Angelita*, la cual conduce la primer remesa de víveres.

«Creo poder asegurar que el despacho de los cónsules oriental y argentino en Génova tiene una forma especial, pues establece que *«estaban cerrados* los puertos de ambas Repúblicas.»

Omnibus—Ayer falleció en el Hospital de Caridad el sargento mayor D. Serapio Antunez, quien residió muchos años en el departamento de Soriano.

—Hoy se verá en juicio público, en 2.ª instancia, la causa seguida de oficio á Pablo Bertolotto por muerte de Juan Birttini.

—Dice *La Tribuna Popular* que hoy contraerá matrimonio en Buenos Aires nuestra compatriota la señorita Mercedes Narvajas, con un médico de Córdoba, siendo padrinos el Dr. Requena, abuelo de la novia, y la señora esposa de ese respetable abogado.

—Extractamos de *El Ferrocarril* lo siguiente:

Hoy á la 1 se verá ante el Juzgado del Crímen la causa contra Genuario de los Santos, presunto homicida de Abdon de la Cruz.

—Ayer hubo un principio de incendio en una pila de carbon de piedra, en la barraca del señor Mula, calle San José.

—Llegó á Gibraltar la cañonera nacional *General Artigas*.

Correos terrestres — Para Santa Lucía, San José, Rosaris, Helvecia, Colonia, Pando, Florida, Durazno y Erinidad, salen todos los dias.

Para Sauce, Maldonado, San Cárlos, Rocha, Minas, Cerro-Largo, Artigas, Tacuarembó y Treinta y Tres, salen mañana 1.º

Agencia, Uruguay esquina Arapey.

Remate—Hoy se efectuará el siguiente conforme al aviso inserto en la seccion respectiva:

Por Carballo y C.ª, de café, en el muelle de Capurro, á las doce.

TELEGRAMAS

AGENCIA HAVAS

Lóndres, Octubre 28,

Se produjeron violentas tempestades en las costas británicas.

Telegramas de California anuncian que allí hubo muchos naufragios.

Valparaiso, Octubre 29.

El coronel Heredia promotor de la resistencia en Trujillo cayó prisionero de las fuerzas de Iglesia.

Al intentar evadirse el centinela le hizo fuego matándolo.

—El Departamento de Paula reaccionó en favor de Iglesias.

—El ministro Chino en Lima contrató el buque *Murgberg* para repatriar los *coilés* chinos que cumplieron las contratas con los hacendados del Perú.

Buenos Aires, Octubre 30.

Los católicos de Jujuy en vista de la sancion de la Legislatura de las escuelas laicas, establecieron tres escuelas propias.

—Hoy se clausura la Legislatura en La Plata.

—Se presentó al Consejo Deliberante un nuevo proyecto de ordenanza sobre seguridad en los teatros, reglamentando el servicio de agua en caso de incendios.

—En una reunion celebrada anoche por los amigos de Benigno Lugones, de *La Nacion*, se levantó una suscricion para auxiliar á la madre.

La suscricion produjo 3255 pesos nacionales.

Se editarán en un volúmen los principales artículos de Lugones, invirtiéndose su producto en cédulas hipotecarias que puedan dar una renta mensual de cien nacionales á la madre.

Se telegrafió á Europa para hacer repatriar los restos de Lugones.

—La Cámara de Diputados empezó á sancionar el proyecto, instituyendo una seccion hipotecaria en el Banco Nacional segun la propuesta presentada por el Gobierno.

—Los diarios aconsejan el máximo rigor con el vapor *Equateur*.

—El Intendente Municipal ha sido muy felicitado por la victoria que alcanzó relativamente al Boulevad en el interior de la ciudad.

—Se suicidó otro soldado de caballería, descerrajándose un tiro de remington.

—El ex-Gobernador de Santiago del Estero, Unzaga, desconoce el fallo del Tribunal que le destituyó y pide nuevamente la intervencion nacional.

—Ayer hubo aquí 30 defunciones.

SECCION COMERCIAL

MARITIMA

Entradas de Ultramar

Salidas para Ultramar

DESPACHO DE ADUANA

Ruano y Gomensoro

Ruano y Gomensoro

REMATE ALMONEDA

Ruano y Gomensoro

Importante remate de 17 suertes de campo, en el Departamento de Cerro Largo.

El lúnes 29 de Diciembre á las 2 de la tarde

DETALLE

CONDICIONES DE PAGO

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO SOLIS

COMPAÑÍA BUFA, CÓMICA Y OPERETAS

El sábado 1.° de Noviembre de 1884

La Figlia di Mma. Angot

TEATRO SAN FELIPE

GRAN COMPAÑÍA DE ZARZUELA

DON JUAN TENORIO

REMATES

Ruano y Gomensoro

Cárballo y Ca.

Cipriano C. Silva

J. G. Previtali

Maggiolo y Castro

Augusto Ponsolle

Julio R. Alvarez

REMATE-ALMONEDA

AVISOS OFICIALES

Oficina de Crédito Público

Secretaría de la Universidad

Direccion de Cementerios

Comision de Penitenciaría

Capitanía General de Puertos

AVISOS

Teresa Q. de Velazco

Cornelio Castilla

Roberto Young

Antoqueira

Al comercio

Armazon

Casa de préstamos

Dependiente

Dr. Jurkowski

Dr. Pertile

Dr. Salvador Destefano

Gonzalo Ramirez

Hermosa pieza

Juan C. Blanco

Juan Romualdo Lopez

Casa-quinta

J. O'Donoghue

Leopoldo Arteaga

Nomas humedad

Novillada

Pelones—Cojinillos

Panadería

Se precisa

Se alquila

Se vende

A las distinguidas familias

La Directora

Almacen

Corredores

Bosch

Berra (F. A.)

C. Claramunt

Vacas lecheras finas

Zorrilla de San Martín

Té Té Té

SOCIEDAD TRAMVÍA DEL ESTE

EN VENTA

CHOCOLATE

SOCIEDAD TRAMVIA DEL REDUCTO

Tranvía del Reducto

Gran depósito de pianos de Engelbrecht y Koch

319—CALLE 25 DE MAYO—319

LECCIONES DE INGLÉS Y ALEMAN

SEBASTIAN CANEPA É HIJOS

CORONAS DE FLORES NATURALES

DEPÓSITO DE PIANOS DE TEODORO GRETHE

163, Calle Ituzaingó 163, Plaza Matriz





Máquinas de segar y atar con hilo SISTEMA M.c CORMICK

EL MEJOR Y MAS ESPLENDIDO SURTIDO DE CIGARROS HABANOS

VINOS FINOS

HIPÓLITO GARCIA

ALMACEN DE LONDRES

PRECIOS MÓDICOS

Dumaresq, Le Bas y Ca.—calle 25 de Agosto número 127

GRAN DESCUBRIMIENTO

Del Siempre-Viva y del Lathamenta Cretacia

Á LA HUMANIDAD DOLIENTE

POR EUGENIO DASQUE

COMPAÑIA TELEFONICA DE LUZ ELÉCTRICA DEL RIO DE LA PLATA

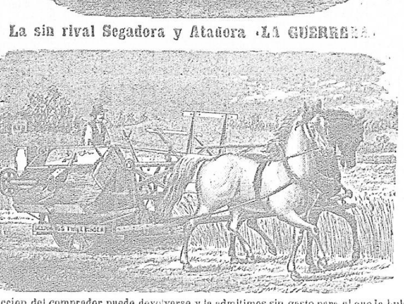
34 Walbrook, Lóndres

Capital cien mil libras esterlinas (£ 100,000)

LINEAS PARTICULARES CONVENCIONAL

GRAN CENTRO DE MÁQUINAS AGRÍCOLAS

Depósito y exhibicion AGRACIADA esquina NUEVA-YORK



EN VENTA

La sin rival Segadora y Atadora «LA GUERRERA»

EN VENTA

Castellanos y Delucchi, J. H. Theobald y Cª

Estracto de Tabaco de Virgina

SOUTH DOWN SHEEPWASH

PARA CURAR LA SARNA DE LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO

AUGUSTO G. LINCK Y Ca.

Gran Destilería de Alcohol á Vapor DE LA ESTRELLA

LA PAZ—MONTEVIDEO

P. CORRADI Y COMPAÑÍA

Á LOS AGRICULTORES

SE LES RECOMIENDA LA SEGADORA-ATADORA N.° 11

MÁQUINAS ATADORAS

SEGADORA Y GUADAÑADORA "KIRBY NUMERO 3"

Trilladoras con Motores de Robey & Co

VER PARA CREER

VEINTE PUROS

FABRICA DE CIGARRILLOS DE TABACO HABANO PURO

RICO SURTIDO DE HABANOS

M. ALVAREZ CORTES

125-CALLE ITUZAINGO-125

SOCIEDAD ANÓNIMA DE MANDATOS, PRÉSTAMOS Y AGENCIA DEL RIO DE LA PLATA

Prince & Bourse

DENTISTAS AMERICANOS

CORONAS

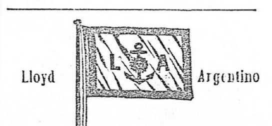
RICOS CIGARROS HABANOS

MARÍTIMOS

MENSAJERIAS FLUVIALES

REBAJA DE PASAJES

VAPOR ARGENTINO RIVADAVIA



Lloyd Argentino

VAPOR ARGENTINO RIO PARANÁ

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EQUATEUR

NIGER

ORIONE

SECCION JUDICIAL

Jueces de turno
DEL 27 DE OCTUBRE AL 1 DE NOVIEMBRE

Tribunal de Apelaciones de 2.º turno—Doctores Nin, Forteza y Rücker.—Secretario: Juan F. Castro.—Sala: calle Norte de la plaza Independencia, núm. 15.

Juzgado de Comercio—Juez: Dr. D. Ovidio Grané.—Actuario: D. Mariano P. Requena.—Oficina, Rincon, 280.

Juzgado de lo Civil é Intestados y de Hacienda—Juez: Dr. D. José L. Vila.—Actuario: Benito Montaldo.—Oficina: Ituzaingó 154.

Juzgado del Crimen—Juez: Dr. D. Jorge H. Ballesteros.—Actuario: Manuel P. Fernandez.—Oficina, Yi, 236.

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES—1.er TURNO
Dres. Vilaza—Salvañach—Velazco
Dia 30

TRÁMITE—Lázaro Palma, queja; Ramon Irigoyen con Empresa de Caños Maestros, 2; Lázaro Palma con Leonardo Alvarez; Cazenave y Ferrer con el Fisco; Cárlos San Miguel con A. M. Chaves; Daniel Fletcher con Ricardo A. Williams; Gianelli y Guido con Sociedad «La Playa»; Francisco Chioca, criminal; Centeno con Viana y Achucarro y Gonzalez da Silva; Juan Aubriot con Fernando Barth; Cresto Penza con Ramon Reyes; Gertrudis Bate de Michaelson con Vicente Toscano; Justiniana Medina con test. José M. Medina; Juan Bautista Correa, sobre incapacidad; Enrique Johnson, sumario; Manuel Acosta, criminal; Armando Carnero con Leopoldo E. Sivori; Joaquin y José Travieso con la Junta E. Administrativa de la Capital; Constante G. Fontan con suc. Juan B. Bellando.

SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS—Victoriano Diaz Ramirez con Luis Damia; Adolfo del Campo con Junta E. Administrativa.

SENTENCIAS DEFINITIVAS—José Olivera, causa criminal; Albino Figares, id.; Arturo Latorre, id.; Florencio Gonzalez, id.

Francisco M. Castro,
Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES—2.º TURNO
Dres. Nin—Forteza—Rücker
Dia 30

TRÁMITE—Sucesion Dávila y Viana con la de Manuel Perdomo; Sucesion de Francisco Caraballo con Lorenzo Hill; Hernandez de Castro con la sucesion de Manuel Alvarez; Juan D. Saffores y Pedro R. Brito con Florencio Zapata; Lino Herosa con Alfonso Rembart; Alfredo Costa denuncia 2; Cármen G. de la Paz con Maximino Lopez y hna. de la suc. de Leonardo Olivera; Daniel Millot con Florencio Zapata y 3ria. de Juan D. Saffores y Pedro R. Brito; Estéban Garibaldi con Francisco Rallico y 3ria. de Pablo Luquet; Manuel Sosa con Juan B. Costa y C.ª; Suc. Benito Muñoz con Lucas Urrutia y Toribio Bauzá; Joaquin Requena y Garcia con Victor Rabú; Rosa C. de Correa con Juana C. de Alegre; Emilia Lopez y Josefa Pereira con el Dr. Ignacio Gallego; Tomás Cercada, criminal, oficio.

SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS—Aniceto Saavedra y C.ª con el concurso Bazerque; Cármen S. de Toribio y Feliciana T. de Ricci con Juan B. Lombardo; Gil Salinas y Fisco; Eduardo Ojeda y Escolástica Lopez de Ojeda.

SENTENCIAS DEFINITIVAS—Vicente Monquenelle (juicio criminal); Juan Browor (idem); Cristina D. de Lalinde (denuncia); N. Borges (juicio criminal); Oreste Puch (idem); Pascual Leon (idem).

Juan F. Castro,
Secretario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 1er. TURNO
Á CARGO DEL DOCTOR SARÁCHAGA
Dia 30

Trámite—Tassolo con Neuroni, Hernandez con Espino, Causuat con Perez; Quintela con Escuder y tercería Dasono; Arnaud con Lopez; Mañosas con Piñeyro; Lopez con Costa; Neuroni por reposicion del auto de su quiebra; Concurso Banco Navia con Esparraguera; Maglione con Viera; Exhorto del Juez de Derecho de Rio Janeiro solicitando se reciba declaraciones á Labousse y Braga; Apesteguy y hnos. con Rodriguez.

Interlocutorias—Vigil con Iriberry y tercería Iriberry; Señora Delgado, por testimonio; Britos con Grundell y tercería Baranzano; Haenel con Haenel; Apesteguy hnos. con Rodriguez; Arozteguy con Maure; Carballo y Ca con Rubis Correlio; Francisco Astengo con Cármen Cose é hijos; Concurso Jaime de la Maria con Schiaffino; Bazurro con Pastorino; Por inpedimento Ambrosio Velazco con el Concurso Scanabino.

José A. de Freitas,
Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.º TURNO
Á CARGO DEL DOCTOR DON OVIDIO GRANÉ
Oficina, Rincon 280
Dia 30

Trámite—Silva hnos. y Fontana con Martinez y Capella; Francisco A. Martinez con Zoa y O'Neill; Piccardo con Schiaffino y tercería Piccardo; Manuel A. Magariños con Ignacio Guillot (hijo); concurso Bazerque inc; Francisco Souque; Laymann, Roimer y Ca. con Leunda hnos.; Luis Moncayo con Galcerán y Ca.; Manuel Rubio con José Beantúas, incidente Gandulia; José L. Dapueto con Juan Triay; Barbagelata y Deluchi con Cárlos Martinez y tercería Belarmina P. de Taladriz; Leon Ventura con Jorge A. Morrison, tercería Manuel Gorlero; Eduardo Rovira y Medina con Eduardo Guimerá; Gerónimo Podestá con Stuart, Williams y Ca.; Folle hnos. y C.ª con Guillermo P. Rodriguez; Alfonso Lombardo y otros; Manuel Rubio con Francisco L. Rodriguez y tercería Josefina Rodriguez; Luis Lanzani con Luis Lanzani de Antoni.

Interlocutorias—Gervasio Burgueño con Calera Lafone; Spinetto, Laborde y Ca. con Alcides Montero.

Auto definitivo—Eduardo Grauert con Francisco Onetti.

Mariano Requena
Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL—PRIMER TURNO
Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ
Dia 30

Interlocutorias—Oscar de Queiros con testamentaría Antonia Alonso de Melis; Estéban Riestra con Eneracharí; Francisco A. Garcia; test. Luisa Atias de Marjasep; L. Blencio.

Trámite—Francisco Lascano con Domingo Acevedo; Sebastian Zabalua con Antonia Alonso de Melis; Manuel Losa con Vicente Gonzalez Vallejo; suc. José Inchaurbe; José Calcagno con José A. Tavolara; test. Ambrosio Poggi; Rosado con Fagundez, terc. da Silva; Juan B. Bosconi; conc. José M. Bidaurreta; F. Lavalleja; test. José Negron; Santos Garcia con Atanasia M. de Piñeyro; oficio del Dr. Piera, Galarregui; Iginio Frandoy con Bustos; Pedro Varela con Luis Damia; Polleri y Herrera y Obes con Manuel Riestra; Jara con Genes; Laureano Dorado; Demetrio Nuñez con Juan Perez; Julian Mernies con Martin Gigli; test. F. Torres de Guerrero; test. Julian Viñoly; test. Pedro Renan; conc. Pedro Ricaldoni; Adolfo del Campo; test. José Clavelli; Bonifacio Vidal; Emilio Penza con Benito Zalazar; Antonio Diaz con Juan Buero; Varela con del Campo.

Antenor R. Pereira,
Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL—SEGUNDO TURNO
Á CARGO DEL DOCTOR FRIAS
Dia 30

Trámite—Ceferino Diaz con Mónica S. de Grajales; Dolores y Aniceta Perez con Vignole y otros; Leonardo Tuzo con Lino Rosario y Luciano Baez; Manuel Salvat con Antonio Spragon; Moises Bigamo; test. de Domingo Rios; test. de Gabriel A. Pereira, 2; test. de Juan Robson; test. de Maria Aspeverri; test. de Tomás José Miian; Hernando Martinez y Martina Gomez; Nicasio Olivera; Bartolomé Arias con Pedro Carriquiri; Rosa Brigio.

Interlocutorias— Suc. intestada de Joaquin Queiruja; Gervasio Burgueño con Manuel I. de Coello.

HACIENDA

Martin Fraga y Pedro Delgado, sucesion Manual Lafragua con el Fisco; Celestina Pinino, denuncia; Mariana Bernard, denuncia.

Julio Sienra,
Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL E INTESTADOS TERCER TURNO
Á CARGO DEL DOCTOR DON JOSÉ L. VILA
Dia 30

Trámite—Agustin Zerga, tercería en autos Pedro Varela con Lino G. Arroyo; Graciana Rios de Manini, vénia; Luis Merlo, testamentaría; Carolina Chucarro de Casares, vénia; Miguel A. Sierra con Pablo Platero, tercería; Francisco Faghino con Francisco Molinari, impedimento; Luis Viera denuncia, hacienda; Pablo Prando, denuncia, hacienda; Rosa Bonifacio de Vazquez, sucesion; Antonio Estevez, denuncia (hacienda); Rosa Santa Cruz, sucesion; Aurelio Velazquez con Jorge V. Hansen; Luis Moronati con José A. Rivero; Melitón Muñoz con Luisa Barrionuevo.

Sentencias interlocutorias—Francisco Faghino con Francisco Molinari, impedimento; Mariano Salgueiro, sucesion (vénia); Paz Garcia Wick de Berro, vénia.

Sentencias definitivas—Fabian de Souza Fagundez, denuncia (hacienda); Rosa Barlitta de Pappo, vénia.

Benito Montaldo,
Actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL
Á CARGO DEL DOCTOR DON LUIS PIERA
Dia 30

Trámite—Baud con Chiara; Pedro Etchart, 3; Grafigna y Rebou con Muñoz y Anaya; Telleria con Aldabe; Juan Sturla, sucesion; Savio con Patiño; Comez con Dajas; Borro con Grané; Antonia J. de Aguirre, test.; Rico con Rico; Francisco de Camilli; Fournier con Guido; Gimenez con Raimundo, tercería Serrato; Piria con Cervetti; Bafigo con Chiara; Saralegui con Saralegui; Gomez con Dajas; Sandes con Alvarez; H. de Galindo con Galindo; Id. Id.; Garcia Mon con Risso; Eduardo Quincoses, test.; Figali con Closia; Catalina Aycardo; la Junta E. Administrativa con Benito Rovira; Ramon Irigoyen; Angela Canepa; Junta E. Administrativa con Oyenard; Fraschetti con Lujan.

Interlocutorias—C. C. de Perez; Francisco Fernandez, sucesion; Blanco con Guarch; Etchart con Ferreyra; Grada con sucesion Martirene; Pedro Etchart, sucesion; Fort con Barthe.

Definitivas—Mongaston con Magnou; Jorge Ballesteros.

Eduardo H. Piccardo,
Actuario.

Juzgado de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Sarāchaga, se cita á los acreedores de los señores Casares y Dauber, para la reunion que tendrá lugar en el Salon del Juzgado, calle Sarandí núm. 155, el dia 4 de Noviembre próximo, á las dos y media de la tarde, para proceder de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 1767 del Código de Comercio al nombramiento de las personas que deben verificar la exactitud del balance presentado por dichos señores en el expediente que ante este Juzgado han iniciado solicitando moratorias.—Montevideo, Octubre 27 de 1884.—*José Gerardo Canosa,* Escribano público. 2744-nv4

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, se hace saber que ha sido declarado en quiebra don José Neuroni y Ca., del comercio de esta plaza, y que se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose que no se hagan entregas ni pagos al fallido, so pena de no quedar exhonerados de las obligaciones los que lo hicieran; previniéndose á todos los que tuvieran pertenencias de los fallidos, deben hacer manifestaciones de ellas por escrito al Juzgado, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices de la quiebra, fijándose el término de veinte dias para que los acreedores se presenten con los justificos de sus créditos al Síndico provisorio.—Montevideo, Octubre 15 de 1884.—*José Gerardo Canosa,* Escribano público. 2612 nv1°

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio doctor don Ovido Grané, se cita á los acreedores del concurso de don Gustavo Peltzer, señores Hesse Berman y Ca., domiciliados en Yserlohn—Wm Drage y Ca. domiciliados en Hamburgo—Y. C. W. Moller y Ca. domiciliados en Hamburgo—Hartagh y Polano, domiciliados en Hamburgo—Seroni y Ca., domiciliados en Amsterdam—B. Bruggemann, domiciliado en Bremen—Van Rossen hermanos domiciliados en Rotterdam—Zoller y Narrié, domiciliados en Dundee—Henry Schroder y Ca., domiciliados en Bremen—R. Baumgarten y Ca.—Philip W. Heyman, domiciliado en Hamburgo—C. E. Gätke, domiciliado en Hamburgo—Victor Frautmann, domiciliado em Hamburgo—Heyl hermanos, domiciliados en Hamburgo—Gustar Schramm, domiciliado en Hamburgo—G. Bern y Ca., domiciliados en Hamburgo—C. Fielsch y Ca. domiciliados en Altwasser—I. D. Koencke Hermann é hijo, domiciliados en Bremen—Schrage Lungh y Ca. domiciliados en Bremen—Sucursal del Banco Aleman, domiciliada en Bremen—Calcagno y Ca., domiciliados en Bremen—Hübbe y Ca. domiciliados en Léndres—Rheder y Ca. domiciliados en Lóndres—Anttron Schräder, domiciliado en Quackenburg—Conta y Rhome—Jan Pynappel, domiciliado en Amsterdam—Fábrica de Ultramarin, domiciliada en Schneeberg—Tertrais Ballereau y Ca., domiciliados en Bordeaux—E. Castellanos y Ca.,—para que comparezcan en la oficina del Juzgado, calle del Rincon número 280, dentro del término de noventa dias, á efecto de hacerles entrega del haber que segun prorateo les corresponde en este concurso.—Montevideo, Octubre 11 de 1884.—*Mariano Requena,* Escribano público. 2625 nov14

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que en los autos seguidos por el Concurso de don Prudencio Echeverriarza contra don Lorenzo Llantada, ha sido declarado rebelde el señor Llantada. Y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 844 del Código de Procedimiento Civil se publica el presente.—Montevideo, Octubre 21 de 1884.—*José Gerardo Canosa,* Escribano público. 2696-nv30

Juzgado de lo Civil

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno, doctor don Ernesto Frias, se cita y emplaza á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de doña Magdalena V. de Starico, para que dentro de treinta dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Octubre 8 de 1884.—*Julio Sienra,* Escribano público. 2713 nv23.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de los cónyuges don Bernardo Ducos y doña Francisca Sarralée; citándose á la vez á todas las personas que se consideren con derecho á los bienes de dichas sucesiones, para que dentro del término de *sesenta dias* comparezcan ante este Juzgado con los correspondientes justificativos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 20 de 1884.—*Benito Montaldo,* Escribano público. 2474-nv24

ANUNCIOS

Octubre 31 — **FOLLETIN** — 17

EMILIO ZOLA

UNA PÁGINA DE AMOR

Con mas calma, Mme. Deberle decia que debian dejarlos tranquilos, que ellos solos se arreglarian mejor. Elena y otras señoras reian en un extremo de la sala del espectáculo que la mesa ofrecia. Todos aquellos sonrosados labios y blancos dientes comian á mas y mejor. Y nada era tan gracioso como ver aquellos niños bien educados olvidar en su entusiasmo sus finas maneras para apropiarse lo que querian con arranque salvaje. Tomaban los vasos con las dos manos para beber hasta la última gota, llenándose con el contenido la cara y manchando sus preciosos vestidos.

El ruido aumentaba, y en medio de él robaban lo que no se habian podido comer. La misma Juana bailaba en su silla al oir tocar un rigodon en la sala; y como su madre se le acercó reprochándole haber comido demasiado, la niña le respondió:

—¡Mamá mia, me encuentro tan bien hoy!

A los acordes de la música empezaron á levantarse los niños hasta dejar la mesa desierta, quedando por único comensal un chiquitin regordete que se burlaba del piano. Con servilleta al cuello y la barba sobre la mesa, abria grandes ojazos y alargaba la cabeza cada vez que su madre le daba una cucharada de chocolate. La taza se vaciaba, pero él se dejaba limpiar los lábios, tragando siempre y abriendo sus ojazos por si habia más.

—¡Diablo, señorito, parece que eso vá bien! —dijo Malignon, que le contemplaba con aire distraido.

Entónces repartieron *las sorpresas.* Al dejar la mesa, cada niño llevó en la mano su dorado cartucho que se apresuraba á desgarrar, sacando de él juguetes, monteras de papel, pájaras y mariposas. Pero su gran gozo eran los petardos. Cada *sorpresa* contenia un petardo, que los niños tiraban entusiasmados, gozosos del estruendo que hacia; las chicas los tiraban cerrando los ojos. Durante un instante no se oyó mas que el chisporroteo de un fuego graneado. En medio de este estruendo volvieron los niños al salon, donde el piano continuaba el rigodon.

—Tomaria de buena gana un dulce—dijo Mme. Aurelia, sentándose.

Desembarazada la mesa de los niños, una docena de señoras que habian aguardado con prudencia para satisfacer su apetito, se sentaron en torno de ella. No presentándose ningun criado, Malignon tuvo que servirlas. Vació la chocolatera y lo que quedaba en el fondo de las botellas, y aún llegó á encontrar algunos helados, sin desechar un momento la malhadada idea que habian tenido de cerrar las persianas.

—Positivamente esto es un calabozo—decia.

Elena estaba en pié hablando con Mme. Deberle, y como ésta volviese al salon, se disponia á seguirla, cuando sintió que la tocaban suavemente; era el doctor que no la abandonaba un solo momento y que sonreia detrás de ella.

—¿No tomais nada?—le preguntó.

Decia esta frase tan pueril con tono tan suplicante, que Elena se turbó, comprendiendo perfectamente que queria hablarle de otra cosa. La alegria que la rodeaba habia concluido por excitarla; los saltos y gritos de los niños la ponian febril; sus mejillas estaban encendidas y brillantes sus miradas. Primero rehusó, diciendo:

—No, gracias, no tomo nada.

Mas como insistiese, inquieta y queriendo librarse de él, añadió:

—Bueno, tomaré una taza de té.

Trájole él corriendo la taza y se la presentó con mano temblorosa; y mientras bebia acercósele con los labios balbucientes por la declaracion que á ellos subia desde su corazon. Ella retrocedió, le devolvió la taza vacia, y mientras la colocaba sobre un velador huyó dejándole en el comedor solo con la señora Aurelia, que estaba masticando y examinando metódicamente todos los platos.

El piano resonaba con mas fuerza en el fondo del salon y la agitacion que el baile producia llegaba á su colmo. Juana y Luciano bailaban dentro de un circulo formado por algunos espectadores. El Marquesito se equivocaba en las figuras, y no bailaba bien mas que cuando lo hacia con Juana: entónces la cogia fuertemente por la cintura y empezaba á dar vueltas.

Juana se balanceaba como una gran señora, enojada de que le arrugasen el traje, despues, arrebatada de placer, estrechaba á su vez á Luciano hasta levantarle del suelo. La casaca de raso blanco se confundia con el vestido bordado de flores y pájaros, y las dos estatuillas de Sajonia parecian un grupo de rinconera.

Despues del rigodon, Elena llamó á Juana para arreglarle el vestido.

—Es él, mamá—dijo la niña,—me estruja, está insoportable.

En el salon los padres sonreian. Cuando el piano recomenzó, los niños empezaron á saltar de nuevo, y experimentando cierta desconfianza al ver que todo el mundo los miraba, estaban muy sérios y saltaban con la mayor compostura. Algunos sabian bailar, pero la mayor parte desconocian las figuras é ignoraban como debian ponerse. Paulina intervino diciendo:

—Es necesario que yo los arregle. ¡Qué tontos!

Se arrojó en medio de los niños que bailaban el rigodon, cogió dos por la mano, y dió tal impulso á la danza, que el suelo temblaba. El piano tocaba á compás, pero los piés iban cada uno por su lado. Otras personas mayores intervinieron, y Mme. Deberle y Elena, viendo á algunas niñas cortadas y sin atreverse á bailar, las llevaron á lo mas rudo del combate. Entre las dos marcaban las figuras, animaban á los bailarines, formaban los círculos, y las madres les daban á sus hijos pequeñitos para que los hicieran saltar un momento, teniéndolos agarrados por las manos. Entónces fué cuando el baile estuvo en su mayor esplendor. Los niños bailaban á cuerpo perdido, riendo y empujándose como escolares en ausencia del maestro. Nada mas alegre que aquel Carnaval de chicuelos, hombrecitos y mujercitas que mezclaban, en un mundo en miniatura, las modas de todos los pueblos y todo lo que las novelas y el teatro pueden imaginar. Los trajes daban á las boquitas rosadas, á los ojos azules y á las dulces caritas, una animacion incomparable. Hubiérase dicho que asistia á un cuento de hadas, con sus amorcitos disfrazados para celebrar las bodas de algun principe encantado.

—Aqui se ahoga uno—dijo Malignon.—Voy á donde se pueda respirar.

Y diciendo esto salió, abriendo de par en par la puerta del salon, por donde penetró la pálida luz de aquella tarde sombria. De cuarto en cuarto de hora Malignon repitió su operacion de entrar y salir.

El piano no paraba: la niña Guiraud, con su traje de alsaciana, bailaba con un arlequin dos veces mayor que ella. Un escocés hacia girar tan rápidamente á Margarita Tissot, que ésta perdió su jarro de hojalata.

Blanca y Sofía Berthier eran dos compañeras inseparables, y la doncella de labor y la Locura bailaban juntas. No se podia mirar á ninguna parte sin tropezar con alguna de las señoritas Levasseur; los *chaperons-rouges* parecian multiplicarse de tal suerte; que por todas partes se veian faldas escarlata con franjas de terciopelo. Para bailar con mas comodidad y libertad, los niños y las niñas mayorcitas se habian refugiado en el otro salon. Valentina de Chermette, envuelta en su mantilla española, se adiestraba en la danza, bailando con un caballerito de frac y corbata blanca. De repente oyéronse grandes carcajadas, y todo el mundo se agrupó en un sitio del salon para ver, tras una puerta, al pequeño Guiraud, el payaso de dos años, y á una niña de su edad vestida de labradora, que muy abrazados y estrechándose con fuerza por miedo de caer, daban vueltas rápidamente mejilla contra mejilla.

—Ya no puedo más—dijo Elena apoyándose en la puerta del comedor.

Abanicábase, encendido el rostro de haber bailado tanto. Sublevábase su pecho bajo la trasparente granadina de su vestido. Y todavía sintió en sus hombros la respiracion de Enrique, que seguia tras ella. Comprendió entónces que al fin iba á hablar, y que ella carecia ya de fuerza para dejar de oir su declaracion. El se aproximó y dijo en voz muy baja, casi tocando con los lábios los cabellos de Elena:

—Yo os amo. ¡Oh! yo os amo.

Aquello fué como un aliento abrasado que la quemó de la cabeza hasta los piés. ¡Dios mio! El habia hablado y ella no podria aparentar la dulce calma de la ignorancia. Ocultó la enrojecida faz tras el abanico...

Los niños entretanto bailaban el último rigodon, dando fuertes taconazos y riendo como locos; y sus vocecitas de pájaro dejaban escapar ligeros gritos de placer. De aquella turba de inocentes, lanzados al galope cual diablillos, se exhalaba una frescura que contrastaba con las ardientes pasiones que se agitaban en torno de ellos.

—Yo os amo. ¡Oh! yo os amo—repitió Enrique.

Ella se extremecia; hubiera querido no escucharlo, y con la cabeza trastornada se refugió en el comedor, que estaba desierto; sólo el señor Letellier dormia tranquilamente en una silla. Enrique la siguió, atreviéndose á cogerla por las muñecas á riesgo de un escándalo. Su cara estaba tan trastornada por la pasion, que Elena no podia ménos de temblar...

El repetia siempre:

—Yo os amo, yo os amo.

—Dejadme— murmuró ella débilmente,—dejadme, estais loco...

El baile continuaba en la sala inmediata, sin que menguara su animacion. Oíanse los cascabeles de Blanca Berthier, acompañando las ahogadas notas del piano. Mme. Deberle y Paulina llevaban el compás dando palmadas: era una polka. Elena pudo ver á Juana y á Luciano pasar riendo, cogidos por la cintura.

Con un movimiento brusco, se apartó de Enrique, precipitándose en una habitacion inmediata donde entraba la luz del dia. Aquella repentina claridad la cegó, y no hallándose en estado de volver al salon, temerosa de que leyeran en su cara la pasion que la dominaba, atravesó el jardin y subió á su casa en busca de tranquilidad, perseguida por los rumores del baile.

IX

En la apacible calma de su cuarto. Elena se ahogaba. Sorprendíanle la pieza tan tranquila, tan cerrada, y la calma que parecia desprenderse de los tapices de terciopelo azul, cuando ella llegaba con el aliento corto y ardiente, con la emocion que agitaba su pecho. ¿Provenia esto de aquella habitacion, solitario y muerto rincon en el que le faltaba el aire? Entónces abrió con violencia una ventana, y apoyando los codos en el antepecho contempló á Paris.

Habia cesado la lluvia: las nubes se alejaban, semejantes á monstruoso rebaño, cuyas desordenadas filas se confundian en las brumas del horizonte. Una clara azul se formó sobre la ciudad, extendiéndose lentamente; pero Elena, con los codos temblorosos sobre la baranda, sofocada aún por haber subido tan de prisa la escalera, no veia ni entendia mas que su corazon, cuyos latidos agitaban su pecho. Respiraba con fuerza, y le parecia que el inmenso valle con rio, sus dos millones de existencias, su gigantesca ciudad, sus colinas lejanas, no tenian bastante aire para devolver la regularidad y la paz á su aliento.

Durante algunos minutos permaneció alli, sin saber lo que le pasaba en aquella crisis que se habia apoderado de ella. Podria decirse que una gran sublevacion de sensaciones y de confusos pensamientos le impedia reconcentrarse y comprenderse. Zumbábanle los oidos, y sus ojos veian manchas claras que se movian lentamente. Ella se sorprendió examinando sus enguantadas manos, y recordando que habia olvidado de coser un boton en el guante de la mano izquierda. Despues hablaba alto, y repetia muchas veces en voz cada vez mas baja:

—Yo os amo... ¡Dios mio! yo os amo...

Y por un movimiento instintivo se tapó la cara con las manos, apoyando los dedos en sus cerrados párpados como para aumentar la noche en que se sumergia. Queria anonadarse, no ver, y encerrarse, por decirlo así, en el fondo de las tinieblas. Su respiracion se fué calmando, y Paris le enviaba su soplo poderoso que refrescaba el rostro. Ella lo sentia alli, pero no queria mirarlo; y sin embargo, tenia miedo de abandonar la ventana, de no ver bajo ella la ciudad cuya inmensidad la tranquilizaba.

La escena de la declaracion renació en su mente á pesar suyo, y olvidó todo lo demás. Sobre un fondo negro Enrique le aparecia con una claridad singular, tan viva que distinguia hasta los movimientos nerviosos de sus labios. El se acercaba y se inclinaba, y ella locamente se echaba atrás. Mas á pesar de esto sentia el fuego que caldeaba sus hombros y oia una voz que decia: «Yo os amo... yo os amo...» Y cuando por un supremo esfuerzo desvanecia la ilusion, la veia reformarse mas lejos, agrandándose lentamente, y era de nuevo Enrique que la perseguia en el comedor repitiendo las mismas palabras: